

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE INVERSIONES SA**

ADINSA

CELEBRADA EN QUITO EL 10 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 10 de abril de 2017, a las 15h20, se reunieron en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Mariano Echeverría No. 315 y San Francisco, para constituirse en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas que representan el **100%** del capital social, datos que han sido tomados de la lista de asistentes a la Junta General, cuya elaboración comenzó a las 15h00 y concluyó a las 15h20. Preside la Junta el Presidente de la Compañía, señor Federico Catón Arteta Cárdenas y, actúa como Secretario, el Gerente General de la Compañía, el señor Pedro José Arteta Cárdenas.

Asisten a la Junta el señor Federico Arteta Durini como Apoderado de GRUPO MADERERO EMPRESARIAL GEM CORP SLU, propietaria de 129 acciones ordinarias y nominativas; el señor Pedro José Arteta Cárdenas, como Apoderado Especial de THE GEM CORP TRUST propietario de 1 acción, todas las acciones son de un valor de cuatro centavos de dólar (0,4) de los Estados Unidos de América y se encuentran totalmente pagadas.

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, cuyo orden día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Conocer y aprobar el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico del 2016.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocer el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2016
4. Conocer y aprobar el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2016
5. Conocer y aprobar el destino de los Resultados del Ejercicio 2016
6. Designar al Comisario para el ejercicio 2017 y fijar sus honorarios.
7. Designar a los Auditores Externos para el ejercicio 2017 y fijación de sus honorarios.

Los accionistas resuelven por unanimidad aceptar este orden del día y proceden con el tratamiento de los puntos mencionados anteriormente.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico 2016.

Por secretaria, se da lectura del informe detallado de las actividades realizadas durante el ejercicio económico 2016, además de sus consideraciones respecto de ese ejercicio y el estado general de la Compañía teniendo en consideración varios factores externos acaecidos durante el mismo.

Los accionistas, una vez revisados los ejemplares del Informe de Gerencia que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobarlo por unanimidad al estar de acuerdo con su contenido.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

El presidente de la Junta, procede en este punto a dar lectura al informe emitido por el Comisario de la Compañía, en el cual se pronuncia sobre el estado económico real de la misma en el ejercicio económico 2016.

Una vez terminada la lectura y escuchadas las opiniones vertidas por el Comisario de la Compañía respecto del estado financiero de la misma, los accionistas aprueban de manera unánime el informe emitido por el Comisario durante el ejercicio 2016.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2016.

Por Secretaria se da lectura al informe de los Auditores Externos, González y Vergara Auditores y Consultores Cía. Ltda., respecto al año 2016.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico de 2016 que se encuentran a disposición de los señores accionistas en las carpetas que les fueron entregadas al inicio de esta Junta General. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos; el Presidente de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los accionistas.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los socios al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Conocer y aprobar el destino de los Resultados del Ejercicio 2016.

La administración indica que para el ejercicio 2016, la compañía obtuvo pérdidas y que para el próximo ejercicio económico se esperan mejores resultados de las empresas donde se mantienen las inversiones que permitirán recuperar la pérdida de este año.

Los accionistas manifiestan por unanimidad estar de acuerdo con lo señalado por la administración y aprueban su noción por unanimidad.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Designar al Comisario principal para el ejercicio 2017 y fijar sus honorarios

El señor Federico Arteta Durini, Apoderado de GRUPO MADERERO EMPRESARIAL GEM CORP SLU, manifiesta su voluntad, en el sentido de reelegir como Comisario Principal de la Compañía al señor Wilson Chávez, quien ejercerá su función durante un año conservando los mismos honorarios que venía percibiendo.

Esta moción es aprobada de manera unánime por los accionistas de la Compañía.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Designar a los Auditores Externos para el ejercicio 2017 y fijación de sus honorarios.

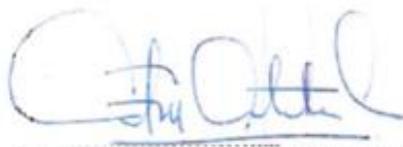
Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General de accionistas resuelve elegir a los señores González y Vergara Auditores y Consultores Cía. Ltda., como Auditores Externos por el ejercicio económico 2017 y designa la administración de la compañía la negociación de contrato y el precio.

No habiendo otro punto que tratar, a las 16.30 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

Se incorporan al Expediente de la Junta la lista de asistentes, las cartas poderes de los representantes de los accionistas, las copias de los informes y balances y los demás documentos que fueron conocidos así como la grabación de la Junta.

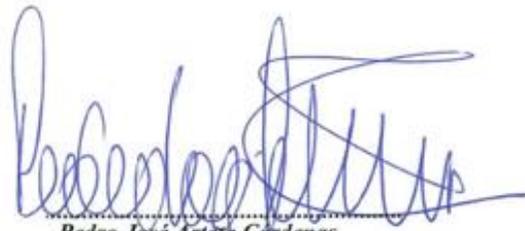
A las 16.40 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a las 16.50, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la Compañía, el residente y el Secretario que certifican.

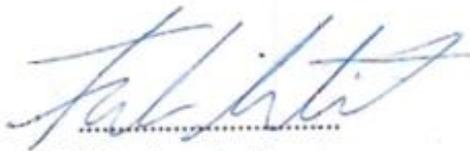


Federico Catón Arteta Cárdenas
PRESIDENTE

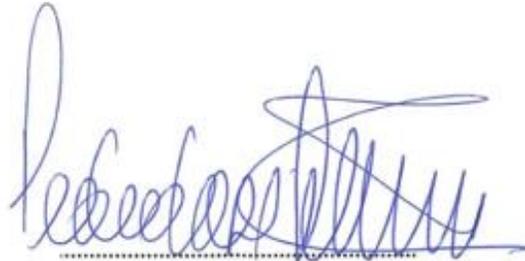
Accionistas:



Pedro José Arteta Cárdenas
SECRETARIO



Federico Arteta Durini
Apoderado
GRUPO MADERERO
EMPRESARIAL GEM CORP SLU



Pedro José Arteta Cárdenas
Apoderado
THE GEM CORP TRUST